



**mico especialista en derecho ambiental, Bolívar Ruiz Adaros, brindó la charla magistral denominada “Institucionalidad ambiental chilena. Realidad y desafíos”, actividad convocada por la Seremi del Medio Ambiente de Ñuble y la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado UBB, con apoyo de la Gobernación Regional. El vicerrector Dr. Luis Lillo Arroyo precisó que la conferencia tributa al Proyecto 92-INES y a Ciencia 2030. “La vinculación con la Seremi del Medio Ambiente se traducirá en un próximo convenio de colaboración”, señaló.**

El prorector Dr. Fernando Toledo Montiel precisó que la convocatoria abordó un tema prioritario para el país y las comunidades, toda vez que la economía de Chile sigue basándose principalmente en la explotación de recursos naturales. “El país continúa dependiendo en gran medida de sus sectores intensivos en recursos naturales, la minería en particular, con un cobre que representa alrededor del 10% del PIB y el 50% de las exportaciones totales, además de una inversión ligada directamente a recursos naturales sobre el 35% del total”, comentó.

“Desde el mundo de la academia, la investigación y la ciencia, nos gustaría que eso fuera distinto, pero mientras no haya una definición robusta, que permita transitar a un nuevo paradigma, debemos asumir que la sostenibilidad económica y ambiental en Chile dependen de la capacidad institucional y de ordenamiento jurídico necesarios, para la gestión pública de los diversos conflictos que surgen en el desarrollo de los sectores basados en la explotación de los recursos naturales”, aseveró.

### **Actual institucionalidad**

La conferencia estuvo a cargo del abogado Bolívar Ruiz, quien fuera director regional de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) entre 1995 y 2010, y director regional del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) entre los años 2000 y 2014.

El especialista en Derecho Ambiental aseguró que es del todo necesario “tener claridad sobre cuáles son los instrumentos legales y administrativos con que el Estado cuenta para poder lograr los fines

que la ciudadanía y las autoridades se proponen. Sin instrumentos de gestión ambiental, es muy difícil obtener logros en la lucha contra el cambio climático o la pérdida de biodiversidad. Por eso la institucionalidad ambiental es un tema que va más allá de la preocupación de los especialistas, y debería ser preocupación institucional de todos y también de la comunidad”, advirtió.

Bolívar Ruiz explicó que actualmente el Ministerio del Medio Ambiente oficia como regulador y a la vez generador de normas y políticas. En tanto, el Servicio de Evaluación Ambiental, (SEA) se aboca a la evaluación de proyectos en el ámbito técnico y normativo para resolver. A su vez, la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), asume el rol de ente fiscalizador y sancionador, en el caso de detectar infracciones e incumplimientos.

“El propósito es entregar ciertas pautas, y plantear interrogantes respecto de si la institucionalidad es realmente la adecuada para poder enfrentar las problemáticas que vienen (...) Es muy relevante plantearse si esta institucionalidad es realmente la adecuada para enfrentar los problemas de hoy y del mañana”, reflexionó.

### **Aporte a Estrategia de Desarrollo Regional**

En tanto, la Gobernadora Regional (s) de Ñuble, Alicia Contreras Vielma, señaló que la conferencia aportó insumos técnicos relevantes con miras a generar mejores planes y programas. “Estamos en un minuto crucial, porque estamos redefiniendo la Estrategia de Desarrollo Regional, donde debemos considerar los efectos que tendrá el cambio climático en nuestra región y para ello se requiere articulación y colaboración entre todas las instituciones”, ilustró.

### **Un tema que inquieta**

El seremi del Medio Ambiente de Ñuble, Mario Rivas Peña, manifestó que el cambio climático es un tema que inquieta y que requiere ingentes esfuerzos. En el caso de Chile, el país se ubica entre los más vulnerables frente a los riesgos que supone la crisis climática. “Cumplimos 7 de los 9 criterios de vulnerabilidad y presentamos altas tasas de pérdida de biodiversidad”, señaló.

“Según el último informe del panel intergubernamental sobre el cambio climático, la actividad humana ha desembocado un clima extremo. Vemos cómo la crisis hídrica ha repercutido y el caudal de nuestros ríos ha disminuido; con temperaturas extremas en el verano, en el invierno; el derretimiento de los glaciares, el calentamiento y la acidificación de nuestros océanos... La humanidad ha cambiado para siempre las condiciones de la biósfera”, aseveró.

Ante dicho escenario, el seremi Mario Rivas precisó que “tenemos un trabajo para la protección de la biodiversidad que va de la mano de la declaración de santuario de la naturaleza que vamos a estar potenciando junto con las comunidades y los municipios. Asimismo, un plan de recuperación y conservación de especies nativas que actualmente están amenazadas como el queule y el huemul. Apoyaremos la educación ambiental más sostenible, avanzando en los procesos de certificación de los establecimientos educacionales, pero también de la mano de los municipios, que también se están certificando”, señaló.